

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0244-O

Quito, D.M., 19 de febrero de 2021

Asunto: Envió de los Proyectos de Ordenanzas tratadas en la Comisión de Ordenamiento Territorial en su sesión ordinaria 040 de 22 de enero de 2021.

Señora Magíster
Cecilia Soledad Benitez Burgos
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de parte de las personas que conformamos la Unidad Especial “Regula tu Barrio”, y en atención a las observaciones efectuadas por los señores Concejales durante la sesión 040 ordinaria del 22 de enero de 2021 de la Comisión de Ordenamiento Territorial, me permito remitir los proyectos de Ordenanzas que tuvieron observaciones durante la sesión en mención, de acuerdo a los siguientes puntos:

1.- Observaciones formuladas en primer debate de los proyectos de ordenanzas que aprueban el proceso integral de regularización de los asentamientos humanos de hecho y consolidado de interés social, realizadas durante la sesión No. 119 del Concejo Metropolitano de Quito, remitidas a esta dependencia municipal mediante oficio Nro. GADDMQ - SGCM - 2021 - 0063 - O, suscrito por Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy en su calidad de Secretaria General del Concejo (E), con base al requerimiento del señor Concejel Luis Robles, señalando:

“[...] Intervención del Concejel Metropolitano Luis Robles:

Sugiere lo siguiente: 1) Se analice la posibilidad de incluir en los proyectos de ordenanzas de los Procesos Integrales de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidados siguientes, la obligación de que se coloquen hidrantes en vista que revisados sus expedientes por sus condiciones viales en el caso de existir una emergencia de un incendio, los vehículos del Cuerpo de Bomberos no podrían ingresar:

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0244-O

Quito, D.M., 19 de febrero de 2021

- *Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Mirador San Carlos del Sur", a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2020-066).*
- *Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio "San Miguel De Amagasi" Etapa VI, a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2020-070).*
- *Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Barrio "San Francisco de Calacalí", a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2020-072).*
- *Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Santa Faz", a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2020-080).*
- *Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Miranda Grande Sector Los Sauces", a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2020-089).*
- *Ordenanza Sustitutiva de la Ordenanza No. 004 sancionada el 8 de enero de 2011 y Ordenanza Reformatoria No. 0183, sancionada el 23 de febrero de 2012, que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "El Blanqueado La Balvina", a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2020-085).*
- *Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Barrio "Nueva Generación Segunda Etapa", a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2020-098).*
- *Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Promejoras "Mirador De La Esperanza", a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2020-099).*
- *Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Cristales Del Valle", a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2020-100).*
- *Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Los Nogales", a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2020-104). [...]*

1.1.- Al respecto, me permito informar que esta dependencia municipal remitió la información relacionada con el requerimiento del señor Concejal Robles en su momento oportuno, sin perjuicio de lo indicado, me permito adjuntar los oficios GADDMQ – SGCTYPC – UERB – 2021 – 0198 - O de 04 de febrero de 2021 y GADDMQ – SGCTYPC - UERB-2021 - 0228-O de 12 de febrero de 2021.

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0244-O

Quito, D.M., 19 de febrero de 2021

2.- En atención al tratamiento de los asentamientos humanos de hechos y consolidados denominados: Marcelo Ruales El Cisne Segunda Etapa y Los Nogales, señalados en el documento número GADDMQ – SGCM – 2021 – 0063 – O de 07 de enero de 2021, suscrito por Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy en su calidad de Secretaria General del Concejo (E), me permito remitir el oficio Oficio número GADDMQ-SGSG-2021-0217-OF de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, con el asunto: Respuesta a oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-0063-O, referente a los asentamientos humanos de hecho y consolidados "Marcelo Ruales El Cisne Segunda Etapa" y "Los Nogales", con la finalidad que sea incorporado en los expedientes de los asentamientos en mención.

3.- En atención a las observaciones de los asentamientos humanos de hechos y consolidados denominados: San Francisco de Calacalí, Miranda Grande Sector Los Sauces y Catzuqui de Moncayo” Etapa III, señalados en el documento número GADDMQ – SGCM – 2021 – 0063 – O de 07 de enero de 2021, suscrito por Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy en su calidad de Secretaria General del Concejo (E), me permito remitir los proyectos de ordenanza:

3.1.- San Francisco de Calacalí:

3.1.1.- Proyecto de Ordenanza;

3.1.2.- Matriz de Cambios;

3.1.3.- Oficio número EPMAPS-GT-0122-2021 de 12 de febrero de 2021, envío del informe seguimiento de hidrantes;

3.1.4.- Oficio número EPMAPS-GT-2021-0111 de 10 de febrero de 2021, informe seguimiento de hidrantes.

3.2.- Catzuqui de Moncayo Etapa III:

3.2.1.- Proyecto de Ordenanza;

3.2.2.- Matriz de Cambios;

3.2.3.- Solicitud Alcance al Oficio No.GADDMQ-SGSG-DMGR-2019-0854-OF de 28 de octubre de 2019 AHHYC denominado "Catzuqui de Moncayo" Etapa III.

4.- En atención a las observaciones efectuadas en los asentamientos humanos de hechos y consolidados denominados: **Daniel Montoya Segunda Etapa, San Miguel de Amagásí, Barrio Punto La Capilla, Blanqueado La Balvina, San Miguel de Bellavista, De la Cruz**, señalados en el documento número GADDMQ – DC – SMGI – 2021 – 0005 - de 04 de enero de 2021, suscrito por el Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo en su calidad de Concejal Metropolitano, me permito remitir los proyectos de ordenanza:

4.1.- Daniel Montoya:

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0244-O

Quito, D.M., 19 de febrero de 2021

4.1.1.- Proyecto de Ordenanza;

4.1.2.- Matriz de Cambios.

4.2.- San Miguel de Amagasi etapa VI:

4.2.1.- Proyecto de Ordenanza;

4.2.2- Matriz de Cambios;

4.2.3- Oficio número EPMAPS-GT-0122-2021 de 12 de febrero de 2021, envío del informe seguimiento de hidrantes;

4.2.4.- Oficio número EPMAPS-GT-2021-0111 de 10 de febrero de 2021, informe seguimiento de hidrantes;

4.2.5.- Alcance y criterio de Informe de Riesgos a AHHYC "San Miguel de Amagasi - Etapa VI".

4.3.- Punto la Capilla:

4.3.1.- Proyecto de Ordenanza;

4.3.2.- Matriz de Cambios;

4.3.3.- Acta de socialización del Informe de Riesgo;

4.3.4.- Acta de firmas de la socialización.

4.4.- El Blanqueado La Balvina:

4.4.1.- Proyecto de Ordenanza;

4.4.2.- Matriz de cambios.

4.5.- San Miguel de Bellavista:

4.5.1.- Proyecto de Ordenanza;

4.5.2.- Matriz de Cambios.

4.6.- De la Cruz:

4.6.1.- Proyecto de Ordenanza;

4.6.2- Matriz de Cambios.

5.- En atención a las observaciones efectuadas en el asentamiento humano de hecho y consolidado denominado: **Comité Pro Mejoras del Barrio San Jacinto**, señalados en el documento número GADDMQ – SGCM – 2021 – 0063 – O de 07 de enero de 2021, suscrito por Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy en su calidad de Secretaria General del Concejo (E), me permito remitir los siguientes documentos:

5.1.- Proyecto de Ordenanza;

5.2.- Matriz de Cambios;

5.3.- Oficio número EPMAPS-GT-0122-2021 de 12 de febrero de 2021, envío del informe seguimiento de hidrantes;

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0244-O

Quito, D.M., 19 de febrero de 2021

5.4.- Oficio número EPMAPS-GT-2021-0111 de 10 de febrero de 2021, informe seguimiento de hidrantes;

5.5.- Oficio número GADDMQ-SGSG-2021-0219-OF de la Secretaria de Seguridad;

5.6.- Plano del AHHYC San Jacinto de Atucucho.

6.- En atención a las observaciones efectuadas en el asentamiento humano de hecho y consolidado denominado: **Las Palmeras IV Etapa**, señalados en el documento número GADDMQ – SGCM – 2021 – 0063 – O de 07 de enero de 2021, suscrito por Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy en su calidad de Secretaria General del Concejo (E), me permito remitir los siguientes documentos:

6.1.- Proyecto de Ordenanza;

6.2.- Matriz de observaciones.

7.- En atención a las observaciones efectuadas sobre los proyectos de ordenanzas de los asentamientos humanos de hecho y consolidados denominados: Nueva Generación y Cristales del Valle, durante la sesión 040 de la Comisión de Ordenamiento Territorial, me permito remitir los siguientes proyectos de ordenanzas:

7.1.- Nueva Generación:

7.1.1.- Proyecto de Ordenanza;

7.1.2.- Matriz de Cambios.

7.2.- Cristales del Valle:

7.2.1.- Proyecto de Ordenanza;

7.2.2.- Matriz de Cambios;

7.2.3.- Oficio Nro. GADDMQ-CBDMQ-2021-0044-OF suscrito por el TCrn. Esteban Cardenas Varela, en su calidad de Jefe de Bomberos;

7.2.4.- Informe de los Bomberos, sobre hidrantes en AHHYC;

7.2.5.- Informe técnico de respuesta a las observaciones del señor Concejal Fernando Morales, durante la sesión 119-Ordinaria de CMQ.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0244-O

Quito, D.M., 19 de febrero de 2021

Documento firmado electrónicamente

Abg. Paul Gabriel Muñoz Mera

DIRECTOR DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Anexos:

- 1.1-GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0198-O.pdf
- 1.1-GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0228-O.pdf
- 3.1.1-proyecto_san_francisco_de_calacalí.docx
- 3.1.2-matriz-ordenanza_san_francisco_de_calacalí_(comisión).xlsx
- 3.1.3-epmaps-gt-0122-2021.pdf
- 3.1.4-gt-2021-0111-ab.p.muñoz-seguimiento_emisión_de_informe_técnico_sg-913-21.pdf
- 3.3.2.-matriz-ordenanza_catzuqui_de_moncayo_etpa_iii.xlsx
- 4.1.1-proy_de_ord._daniel_montoya_segunda_etapa.docx
- 4.2.2-matriz-ordenanza_san_miguel_de_amagasi_etapa_vi_(comisión).xlsx
- 4.2.3-gt-2021-0111-ab.p.muñoz-seguimiento_emisión_de_informe_técnico_sg-913-21.pdf
- 4.3.3-acta_socialización_asentamiento_punto_la_capilla.pdf
- 4.3.2-matriz_ordenanza_punto_la_capilla.xlsx
- 4.3.4-firmas_punto_la_capilla.jpeg
- 4.3.1-proy._ord._punto_la_capilla.docx
- 4.2.1-proyecto_san_miguel_de_amagasi_etapa_vi_().docx
- 4.2.4-epmaps-gt-0122-2021.pdf
- 4.2.5-oficio_gaddmq-sgsg-dmgr-2019-0637-of_19_de_agosto_2019.pdf
- 4.1.2-matriz_ordenanza_daniel_montoya_segunda_etapa.xlsx
- 4.4.1-proyecto-cot-el_blanqueado_la_balvina-22_de_enero_de_2021(1).doc
- 4.4.2-matriz_el_blanqueado_la_balvina(1).xlsx
- 4.5.1-pro._ord._san_miguel_de_bellavista.docx
- 4.5.2-matriz_ordenanza_san_miguel_de_bellavista.xlsx
- 4.6.1-proy._de_ord._de_la_cruz.docx
- 4.6.2-matriz_ordenanza_barrio_de_la_cruz.xlsx
- 5.1-proyecto_ordenanza-comisión-barrio_san_jacinto_de_atucucho.docx
- 5.2-matriz_control_de_cambios_san_jacinto.xlsx
- 5.3-epmaps-gt-0122-2021.pdf
- 5.4-gt-2021-0111-ab.p.muñoz-seguimiento_emisión_de_informe_técnico_sg-913-21.pdf
- 5.5-gaddmq-sgsg-2021-0219-of.pdf
- 5.6-plano_san_jacinto.pdf
- 6.1-proyecto_cot_040_palmeras_iv.docx
- 6.2-matriz_palmeras_iv_cot_040_ordinaria.xlsx
- 2-gaddmq-sgsg-2021-0217-of.pdf
- 3.2.1.-proyecto_de_ordenanza_primer_debate_concejo_catzuqui_de_moncayo_etapa_iii.docx
- 3.2.2.-matriz-ordenanza_catzuqui_de_moncayo_etpa_iii.xlsx
- 3.2.3.-gaddmq-sgsg-2021-0137-of.pdf
- 7.1.1-proy._ord._nueva_generación_segunda_etapa.docx
- 7.1.2-matriz_ordenanza_nueva_generación_segunda_etapa.xlsx
- 7.2.1-proyecto_cristales_del_valle_(cot-040).doc
- 7.2.2-matriz_cristales_del_valle.xlsx
- 7.2.3-gaddmq-cbdmq-2021-0044-of.pdf
- 7.2.4-informe_sobre_hidrantes_comisión_de_ordenamiento_territorial-signed.pdf

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0244-O

Quito, D.M., 19 de febrero de 2021

-
7.2.5-informe_en_respuesta_a_las_observaciones_cmq_119_primer_debate_cristales_del_valle-signed.pdf

Copia:

Señora Magíster
Ximena del Carmen Villafuerte Mejia
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

Señorita Doctora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión

Señora Abogada
Paquita Lucia Jurado Orna
Responsable Legal UERB La Delicia

Señor Arquitecto
Christian Javier Naranjo Costales
Delegado de la Dirección de la UERB

Señor Arquitecto
Miguel Angel Hidalgo Gonzalez
Coordinador de la Unidad Especial Regula Tu Barrio Calderón

Señor Magíster
Edwin Rogelio Echeverria Morales
Coordinador de la Unidad Especial Regula Tu Barrio Quitumbe

Señor Abogado
Gabriel Andres Albuja Espinosa
Coordinador Jurídico de la UERB

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: GABRIEL ANDRES ALBUJA ESPINOSA	gae	SGCTYPC-UERB	2021-02-19	
Aprobado por: PAUL GABRIEL MUÑOZ MERA	pmm	SGCTYPC-UERB	2021-02-19	

